



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 266469	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G08B 19/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "APARATO HIDRAULICO Y TERMICO DE ALARMA PARA USOS DEL HOGAR"
--

71 SOLICITANTE (S) D. MARTIRIAN CAMPS DALMAU
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. San Narciso, 15 - <u>GERONA</u>

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G.: 39.206/PP
--	-----------------------

La presente invención, se refiere a un aparato hidráulico y térmico de alarma para usos del hogar.

El aparato motivo de la invención ha sido estudiado y creado con pleno éxito para economizar combustible y --
5. agua, así como para evitar posibles explosiones de gas a causa de derrames de líquidos en cocción, por lo que el ama de casa puede estar ocupada en otros quehaceres domésticos mientras se cocina o se llena una bañera, piscina o un depósito cualquiera.

10. El aparato está constituido en material plástico resistente e indeformable a temperaturas de hasta 100°C, funcionando a cualquier tensión de red e incluso con baterías o pilas de 9 ó 12 voltios. Dicho plástico que constituye lo que pudiera llamarse carcasa del aparato se complementa interiormente con un termostato fijado mediante un cuerpo cilíndrico a la parte interna del referido cuerpo de plástico, resultando por ello un conjunto cuyos materiales son de bajo costo, así como su propia fabricación, dando lugar a un aparato al alcance de cualquier economía.

20. Por otra parte, el aparato es aplicable a cualquier tamaño y forma de recipiente, bien se encuentre éste cerrado o abierto, para lo cual exteriormente el cuerpo de plástico cuenta con un elemento alámbrico que abrazando al mismo fuertemente, finaliza por sus extremos en una especie de dobles
25. acodamientos que definen medios pinzantes para sujetarse al borde o embocadura del recipiente de que se trate.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, se adjunta una hoja de planos en la que se ha representado una forma de realización práctica y preferente del aparato
30.

rato, a título meramente orientativo y no limitativo. En dicho plano, las figuras corresponden a:

5. La figura 1ª, corresponde a una vista general del aparato con el elemento alámbrico para fijarlo sobre un recipiente.

La figura 2ª, corresponde al mecanismo interno, es decir al termostato.

La figura 3ª, corresponde a la tapa inferior del aparato.

10. Sobre las mencionadas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- | | | |
|------|--|-------|
| | 1.- Cuerpo de plástico del aparato. | |
| | 2.- Extensión superior del cuerpo (1). | |
| | 3.- Termostato interno. | |
| 15 . | 4.- Lengüeta de bimetálico de contacto. | |
| | 5.- Cable eléctrico de ida al contactor. | |
| | 6.- Cable eléctrico de vuelta a la alarma o zumbador. | |
| | 7.- Tapa inferior del aparato. | |
| 20. | 8.- Elemento alámbrico para la fijación del aparato sobre el recipiente. | |

Como se puede ver en las figuras comentadas, el aparato que la invención propone se constituye a partir de un cuerpo (1) de material plástico resistente a altas temperaturas y de forma preferentemente cilíndrica, el cual presenta en su base considerada como superior una extensión (2) para la fijación del correspondiente termostato (3) que irá alojado en el interior del cuerpo (1), y cuyo termostato cuenta con la respectiva lengüeta bimetálica (4) de contacto.

30. El conjunto se complementa con los correspondien--

tes cables eléctricos (5) y (6) de ida al contactor y de vuelta al zumbador, respectivamente, entendiéndose por zumbador la correspondiente alarma acústica.

Asimismo, el aparato cuenta con una tapa inferior (7) y el elemento alámbrico (8) constitutivo del soporte para su fijación sobre el borde o embocadura del recipiente, conformando tal elemento alámbrico por sus extremos una especie de pinzas para realizar la fijación citada, mientras que su fijación sobre el propio cuerpo (1) del aparato se realiza abrazando fuertemente a éste.

De este modo, el aparato se dispondrá sobre el recipiente contenedor del agua a hervir, soportado en dicho recipiente por el elemento alámbrico (8). Cuando el agua o líquido de que se trate alcanza la temperatura de por ejemplo 80°C, entonces actúa el termostato (3) por efecto del calor y en virtud de que la lengüeta bimetal (4) por dicho efecto térmico cerrará el circuito y con ello hará sonar la alarma, avisando así a la persona que se encontraba en otros cuartos del hogar, y cuya persona bajará al mínimo el gas hasta que el líquido haya hervido lo suficiente, con lo que por una parte se evitarán derrames y por otra se economizará gas, a la vez de que al no haber derramamiento de líquido no existirá el peligro de una explosión de gas que con frecuencia se produce como consecuencia de los derramamientos de líquidos cuando se encuentran hirviendo. Asimismo, cabe señalar que el aparato puede utilizarse con el complemento de un cuenta minutos, y para la cómoda visión de todo el proceso puede usarse cualquier plato, tipo duralex, reduciendo el tiempo de cocción al mínimo y permitiendo igualmente cocinar dos platos simultáneamente.

Cabe decir finalmente que el aparato puede ser aplicable a un recipiente en el que el contacto del mismo es susceptible de ser a través de un líquido o simplemente como contacto térmico.

5. En el primer caso, es decir cuando el contacto es a través de líquido, tal como puede ser cuando el aparato se aplique a una bañera o un lavadero o similar, entonces al llegar el líquido al nivel deseado y previamente establecido, el aparato entrará en funcionamiento disparando su alarma.

10. En el segundo caso, es decir cuando el contacto es térmico, tal como puede ser cuando el aparato se aplica a un bote o similar que se está calentando, entonces cuando se alcanza una determinada temperatura o grado de calor, se disparará la alarma del aparato.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

20. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO HIDRAULICO Y TERMICO DE ALARMA PARA USOS DEL HOGAR", según las características esenciales -

25. de las siguientes:

.../...

.../...

.../...

.../...

30.

.../...

REIVINDICACIONES

- 1.- Aparato hidráulico y térmico de alarma para usos del hogar, que estando concebido como medio avisador del grado de cocción de líquidos, disponiéndose sobre la embocadura del recipiente contenedor del líquido a hervir, todo --
5. ello con el fin de evitar derrames y economizar combustible, así como evitar explosiones del gas combustible que se pudie--
ran producir en el caso de derramarse el líquido, esencial--
mente se caracteriza porque se constituye a partir de un --
10. cuerpo de plástico en funciones de carcasa altamente resis--
tente e indeformable a temperaturas de hasta 100°C, cuyo --
cuerpo de plástico presenta una pequeña extensión que emerge
al exterior de una de las dos bases del propio cuerpo que --
adopta preferentemente forma cilíndrica, cuya extensión se --
15. constituye en medio de soporte y fijación para un termostato
alojado en el interior del propio cuerpo cilíndrico, de modo
que al alcanzar una determinada temperatura previamente fija
da la lengüeta de bimetálico realiza el contacto correspon--
diente hace actuar al termostato que enviará una señal al --
20. avisador o zumbador determinativo del medio acústico de alar--
ma, habiéndose previsto que la base opuesta del cuerpo de --
plástico y que corresponde a la base considerada como infe--
rior cuenta con una tapa protectora de los contactos eléctri--
cos, contando el conjunto con el cable eléctrico de ida al --
25. contactor así como con el cable eléctrico de vuelta al zumba--
dor o dispositivo acústico de alarma; con la particularidad
de que el propio cuerpo de plástico queda fuertemente abraza--
do por un elemento alámbrico en funciones de medio de sopor--
te y fijación del conjunto sobre el borde o embocadura del --
30. recipiente de que se trate.

2.- "APARATO HIDRAULICO Y TERMICO DE ALARMA PARA USOS DEL HOGAR".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina -
5. por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 JUL. 1982

D. MARTIRIAN CAMPS DALMAU

P.P.



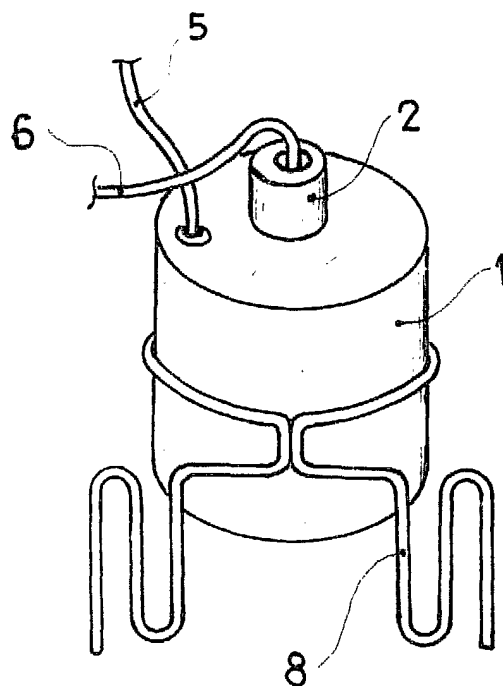


Fig. 1

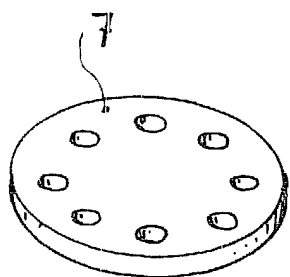


Fig. 3

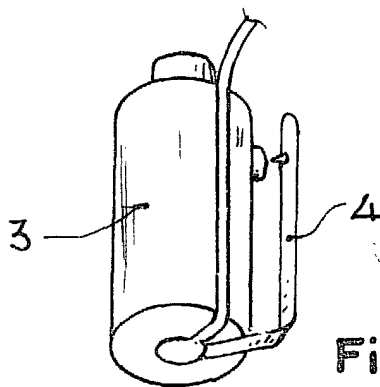


Fig. 2

Madrid, 19 JUL. 1982

P. P.

Escala variable